

# **Casa Grande S.A.A.**

## **Dictamen de los Auditores Independientes**

### **Estados Financieros**

Años Terminados el  
31 de diciembre de 2013 y 2012

# **CASA GRANDE S.A.A.**

## **TABLA DE CONTENIDO**

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012:	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integrales	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-59

S/. = Nuevo sol  
US\$ = Dólar estadounidense



Beltrán, Gris y Asociados S. Civil  
de R.L.  
Las Begonias 441, Piso 6  
San Isidro, Lima 27  
Perú

Tel: +51 (1)211 8585  
Fax: +51 (1)211 8586  
[www.deloitte.com/pe](http://www.deloitte.com/pe)

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
**Casa Grande S.A.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Casa Grande S.A.A.** (una subsidiaria de Corporación Azucarera del Perú S.A. domiciliada en Perú) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

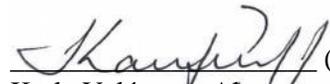
"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Casa Grande S.A.A.** al 31 diciembre de 2013 y 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

*Beltrán, Oros y Asociados A. Civil de R. L.*

Refrendado por:

 (Socia)  
Karla Velásquez Alva  
CPC Matricula No 21595

31 de enero de 2014

**CASA GRANDE S.A.A.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	Notas	2013 S/.000	2012 S/.000
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	36,802	17,175
Cuentas por cobrar comerciales, neto:			
Terceros	6	5,188	5,309
Entidades relacionadas	7	31,685	15,678
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	25,900	26,669
Otras cuentas por cobrar, neto	8	20,708	4,327
Activos por impuesto a las ganancias		7,260	3,614
Existencias, neto	9	91,994	100,282
Gastos pagados por anticipado		2,066	1,060
		<u>221,603</u>	<u>174,114</u>
<b>Total activos corrientes</b>			
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Otras cuentas por cobrar, neto	8	6,212	4,959
Activos biológicos	10	317,728	326,528
Propiedades, planta y equipo, neto	11	1,235,535	1,232,704
Activos intangibles, neto		1,888	1,992
		<u>1,561,363</u>	<u>1,566,183</u>
<b>Total activos no corrientes</b>			
		<u>1,782,966</u>	<u>1,740,297</u>

	Notas	2013 S/.000	2012 S/.000
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	12	16,549	2,169
Cuentas por pagar comerciales:			
Terceros	13	50,060	34,728
Entidades relacionadas	7	14,387	6,482
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	13,437	356
Pasivos por beneficios a los trabajadores	14	9,209	24,451
Otras cuentas por pagar	15	17,442	13,707
Provisiones	16	8,334	7,663
		<u>129,418</u>	<u>89,556</u>
<b>Total pasivos corrientes</b>			
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	12	3,547	4,602
Cuentas por pagar comerciales	13	830	1,274
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	192,303	175,453
Otras cuentas por pagar	15	9,742	12,905
Provisiones	16	577	2,794
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido	17	238,645	241,801
		<u>445,644</u>	<u>438,829</u>
<b>Total pasivos no corrientes</b>			
		<u>575,062</u>	<u>528,385</u>
<b>Total pasivos</b>			
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social emitido	19	847,030	847,030
Reserva legal		47,820	38,138
Resultados acumulados		313,054	326,744
		<u>1,207,904</u>	<u>1,211,912</u>
<b>Total patrimonio</b>			
		<u>1,782,966</u>	<u>1,740,297</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## CASA GRANDE S.A.A.

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Notas	2013 S/.000	2012 S/.000
Ventas de bienes	20	442,732	503,508
Ventas de servicios	20	11,121	7,654
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>		<b>453,853</b>	<b>511,162</b>
Costo de ventas de bienes	21	(333,346)	(298,662)
Costo de ventas de servicios	21	(8,980)	(7,613)
<b>Total costo de ventas</b>		<b>(342,326)</b>	<b>(306,275)</b>
<b>Utilidad bruta antes del cambio en el valor razonable de los activos biológicos</b>		<b>111,527</b>	<b>204,887</b>
Cambios en el valor razonable de los activos biológicos	10	(13,818)	(54,214)
<b>Utilidad bruta después del cambio en el valor razonable de los activos biológicos</b>		<b>97,709</b>	<b>150,673</b>
Gastos de venta y distribución	22	(22,175)	(13,381)
Gastos de administración	23	(28,385)	(31,816)
Otros ingresos operativos	24	2,992	8,403
Pérdida por venta de propiedades, planta y equipo		(537)	(281)
<b>Utilidad operativa</b>		<b>49,604</b>	<b>113,598</b>
<b>Otros (gastos) ingresos:</b>			
Ingresos financieros	25	1,024	2,695
Gastos financieros	26	(14,474)	(10,924)
Diferencia de cambio, neta		(17,114)	8,410
		<b>(30,564)</b>	<b>181</b>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>19,040</b>	<b>113,779</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	27	(3,048)	(16,958)
<b>Utilidad neta y resultado integral del ejercicio</b>		<b>15,992</b>	<b>96,821</b>
Utilidad básica y diluida por acción en nuevos soles	29	0.19	1.15

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **CASA GRANDE S.A.A.**

### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	<b>Capital social emitido</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
	<b>(Nota 19(a))</b>	<b>(Nota 19(b))</b>	<b>(Nota 19(c))</b>	
Saldos al 1 de enero de 2012	847,030	7,052	363,039	1,217,121
Distribución de dividendos	-	-	(102,000)	(102,000)
Transferencia a reserva legal	-	31,086	(31,086)	-
Otros cambios patrimoniales	-	-	(30)	(30)
Resultado integral del ejercicio	-	-	96,821	96,821
Saldos al 31 de diciembre de 2012	847,030	38,138	326,744	1,211,912
Distribución de dividendos	-	-	(20,000)	(20,000)
Transferencia a reserva legal	-	9,682	(9,682)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	15,992	15,992
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>847,030</u>	<u>47,820</u>	<u>313,054</u>	<u>1,207,904</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## CASA GRANDE S.A.A.

### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Cobranza por venta de bienes y servicios	505,096	587,551
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	450	4,172
Pago a proveedores de bienes y servicios	(270,643)	(280,494)
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales	(114,818)	(121,794)
Impuestos a las ganancias	(7,294)	(38,192)
Pago de tributos	(32,540)	(47,223)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(5,850)	(2,037)
	<u>74,401</u>	<u>101,983</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo	176	2,343
Préstamos (otorgados) cobrados a entidades relacionadas	(647)	14,645
Intereses cobrados a entidades relacionadas	1,077	2,431
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	(44,681)	(75,611)
Pagos por compra de activos intangibles	(572)	(238)
	<u>(44,647)</u>	<u>(56,430)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obtención de obligaciones financieras	15,000	111,584
Amortizaciones de obligaciones financieras	(1,786)	(215,627)
Intereses pagados de obligaciones financieras	(127)	(4,779)
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	1,508	179,108
Intereses pagados a entidades relacionadas	(16,632)	(5,338)
Dividendos pagados	(8,040)	(102,000)
	<u>(10,077)</u>	<u>(37,052)</u>
Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(50)	-
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	19,627	8,501
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>17,175</u>	<u>8,674</u>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u><u>36,802</u></u>	<u><u>17,175</u></u>
<b>Transacciones que no representan flujo de efectivo:</b>		
Venta de propiedades, planta y equipo	-	281

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **CASA GRANDE S.A.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))**

---

#### **1. CONSTITUCION, ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### ***(a) Constitución***

**Casa Grande S.A.A.** (en adelante la Compañía) es una empresa subsidiaria indirecta de Clarcrest Investmets S.A (domiciliada en Panamá y última empresa controlante) a través de Corporación Azucarera del Perú S.A., que posee el 57.09% de su capital social emitido. La Compañía se constituyó en Perú en el departamento de La Libertad el 12 de abril de 1997. Su domicilio legal es Av. Parque Fábrica S/N, Casa Grande, Ascope, La Libertad, Perú. La Compañía forma parte de un grupo económico compuesto por más de 50 empresas, el mismo que está dividido en cuatro líneas de negocios: alimentos, cementos, papeles y cartones y agroindustria.

La Compañía es una sociedad anónima abierta que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima.

##### ***(b) Actividad económica***

La actividad económica de la Compañía consiste en el cultivo e industrialización de la caña de azúcar, así como la comercialización de los productos y subproductos derivados de su actividad principal.

Los terrenos están ubicados en el departamento de La Libertad y comprenden un área total de 31,468 hectáreas, de las cuales 23,655 hectáreas están destinadas para cultivo de caña de azúcar (23,420 hectáreas en 2012).

##### ***(c) Aprobación de los estados financieros***

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, han sido formulados por la Gerencia el 15 de enero de 2014, la que los someterá a consideración del Directorio y la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que será convocada dentro de los plazos establecidos por Ley. La Gerencia de la Compañía considera que los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 20 de marzo de 2013.

## 2. BASES DE PREPARACION, PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### (a) *Bases de preparación*

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico, excepto por los activos biológicos que se miden al valor razonable. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes del mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio

Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

### (b) *Información por segmentos*

El órgano encargado de la toma de decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificado como el Directorio, encargado de la toma de decisiones estratégicas. La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes que revisa el Directorio.

El Directorio considera el negocio desde una perspectiva por línea de productos: azúcar y su derivado alcohol y otros productos como melaza y bagazo de caña de azúcar y otros servicios, siendo el principal segmento el de azúcar (rubia doméstica y rubia de exportación), que representa

el 84% de los ingresos y que resulta de un único proceso productivo; el resto no supera, individualmente el 5% del total de ingresos, por lo que no constituyen segmentos reportables y, en consecuencia, tal información no es requerida para un adecuado entendimiento de las operaciones y el desempeño de la Compañía.

Es importante mencionar, que si bien la Compañía distingue y evalúa el negocio por líneas de producto, ciertos activos operativos se identifican con la producción destinada a una u otra línea específicamente, dada las características de los procesos y productos y la comercialización de éstos, siendo el objetivo primario el satisfacer adecuadamente el mercado de azúcar. De esta forma, los registros contables de los rubros constituidos principalmente, por plantas industriales, maquinarias, equipos de producción y otros, que son utilizados para el proceso productivo, en ciertos casos pueden ser asignados a una línea de producto particular, pero no pueden ser diferenciados por segmentos.

### ***(c) Traducción de moneda extranjera***

#### ***Moneda funcional y moneda de presentación***

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

#### ***Transacciones y saldos***

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando el tipo de cambio venta vigente a la fecha de las transacciones, o a la fecha de valuación en el caso de que las partidas sean revaluadas, publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Nota 3).

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, en el rubro Diferencia de cambio, neta.

### ***(d) Activos financieros***

La Compañía clasifica a sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan en cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a entidades relacionadas y los préstamos se incluyen en otras cuentas por cobrar (corrientes y no corrientes), en el estado de situación financiera.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente medidos al costo amortizado menos cualquier estimación por deterioro.

**(e) Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe tal deterioro la pérdida se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos futuros de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puedan ser estimados confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores o un grupo de deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información objetivamente observable, indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuro, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con incumplimientos.

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

**(f) Pasivos financieros**

***Reconocimiento y medición***

De acuerdo con lo que prescribe la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

**(g) Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

### **(h) Existencias**

Las existencias son reconocidas al costo de adquisición o producción o el valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, que se determina usando el método de identificación específica. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el valor de la caña de azúcar que se transfiere del activo biológico al proceso productivo, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de capacidad normal) que se incurren en el proceso de industrialización de los productos, y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados integrales del año.

### **(i) Activos biológicos**

Los activos biológicos (plantaciones de caña de azúcar en proceso) se reconocen a su valor razonable de acuerdo con la NIC 41 - Agricultura y la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable. El valor razonable es determinado usando el enfoque de ingresos sobre las plantaciones de caña de azúcar, descontado los flujos a una tasa corriente antes de impuestos a las ganancias. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta son reconocidos en resultados en el período en que se producen. El terreno y las instalaciones relacionadas se incluyen como propiedades, planta y equipo.

La Compañía presenta sus activos biológicos como activos no corrientes debido a su naturaleza y considerando que el período promedio de cultivo es mayor a 12 meses.

### **(j) Propiedades, planta y equipo**

Los terrenos y edificios comprenden sustancialmente terrenos, plantas, locales de ventas y oficinas. La cuenta propiedades, planta y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregados por adquirir el activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a las propiedades, planta y equipo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que éstos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedades, planta y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un

componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción y unidades por recibir se capitalizan como un componente separado y se presentan como trabajos en curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos y se incluyen en resultados integrales.

### ***Mantenimientos y reparaciones mayores***

Los desembolsos por mantenimiento mayor comprenden el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan cada cierto número de años con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas por el proveedor del activo. El costo de mantenimientos mayores se capitaliza al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecia en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

La vida útil oscila entre 4 y 10 años.

### ***Depreciación***

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil. Las vidas útiles determinadas por rubro son como siguen:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	Hasta 33
Maquinaria y equipo	3 a 30
Unidades de transporte	5 (vehículos menores) 8 a 25 (vehículos de trabajo)
Muebles, enseres y otros	10

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

### ***(k) Activos intangibles***

#### ***Costos de software***

Los costos incurridos en la implantación de programas de cómputo o las respectivas actualizaciones son reconocidas como activos intangibles y se amortizan en el plazo de su vida útil estimada de cuatro años.

### ***(l) Deterioro de activos no financieros***

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a depreciación y/o amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de provisiones por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones de dichas provisiones por deterioro.

### ***(m) Contratos de arrendamiento***

#### ***(m.1) Situaciones en que la Compañía es el arrendatario***

##### ***Arrendamientos operativos***

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo incluyendo prepagos (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan a resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

##### ***Arrendamientos financieros***

Los arrendamientos de activos en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los montos de los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye el rubro obligaciones financieras. El elemento de interés del costo financiero se trata como un costo de endeudamiento y se reconoce un gasto en resultados o se capitaliza durante el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período.

La depreciación de los activos arrendados es calculada por el método lineal de acuerdo a la vida útil de los activos. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

La vida útil, valor residual, y método de depreciación son revisados al final de cada período de reporte. Cualquier cambio en estos estimados será prospectivamente ajustado.

#### ***(m.2) Situación en que la Compañía es el arrendador en un arrendamiento operativo***

Las propiedades arrendadas bajo un arrendamiento operativo se incluyen en el rubro de propiedades, planta y equipo en el estado de situación financiera. (Nota 11).

Los contratos de arrendamiento son operativos cuando el arrendador posee una significativa porción de los riesgos y beneficios correspondientes a la propiedad del bien. Los cobros del arrendamiento son reconocidos en resultados integrales en línea recta sobre el período del arrendamiento.

**(n) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos esperados para cancelar la obligación utilizando tasas de interés antes de impuestos que reflejen la actual evaluación del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. Los incrementos en la provisión debido al paso del tiempo son reconocidos como gastos por intereses en el estado de resultados integrales.

**(o) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte de la situación financiera. Periódicamente, la Gerencia evalúa la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni la ganancia o pérdida contable o tributaria. El impuesto a las ganancias diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de reporte de la situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias pasivo se pague.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar los activos impositivos con el pasivo por impuestos corrientes y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria de la entidad gravada o de distintas entidades gravadas en donde exista intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

***(p) Beneficios a los trabajadores***

***(p.1) Participación en las utilidades***

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 10% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

***(p.2) Gratificaciones***

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, respectivamente.

***(p.3) Compensación por tiempo de servicios***

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

***(q) Distribución de dividendos***

La distribución de dividendos en efectivo a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

***(r) Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía; se muestran neto de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

***(r.1) Venta de bienes***

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe o en el puerto de salida, de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

***(r.2) Venta de servicios***

Los ingresos provenientes de servicios, que sustancialmente se refieren a servicios agrícolas y alquiler de maquinarias, se reconocen en el período en el que se prestan considerando el grado de terminación de la prestación al final del período sobre el cual se informa, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una proporción del total de los servicios a ser brindados.

***(r.3) Ingreso por intereses***

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Compañía reduce el valor en libros a su valor recuperable, siendo los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés original.

***(s) Reconocimiento de costos y gastos***

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

***(t) Costos de endeudamiento***

Los costos de endeudamiento generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, producción de activos calificados, los cuales son activos que necesariamente toman un período sustancial para alcanzar su propósito de uso o venta (mayor a un año), son agregados al costo de dichos activos hasta que los activos estén sustancialmente listos para su propósito de uso o venta.

***(u) Utilidad operativa***

Se entiende como utilidad operativa el total de ingresos de actividades ordinarias menos el total de costo de venta y los gastos de operación.

***(v) Utilidad o pérdida básica por acción***

La utilidad o pérdida básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Debido a que no existen acciones comunes y potencialmente diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la utilidad diluida por acción común es igual a la utilidad básica por acción común.

***(w) Pasivos y activos contingentes***

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

**(x) Reclasificaciones**

Ciertas cifras del ejercicio 2012 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con las del ejercicio 2013. La naturaleza de la reclasificación, los importes reclasificados, y la cuenta afectada se resumen como sigue:

	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>
<b><u>Estado de resultados</u></b>	
Otros gastos operativos a	
Gastos de administración	1,372

**(y) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas**

**(y.1) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior**

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2013 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **Enmiendas a la NIIF 7 Revelaciones – Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas a la NIIF 7 incrementan los requerimientos de revelaciones para transacciones que involucran la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Como consecuencia de dichas enmiendas, las entidades deberán revelar información con respecto a los derechos de compensación y arreglos relacionados (tales como requerimientos para registrar garantías) para aquellos instrumentos financieros bajo un acuerdo marco compensación aplicable, u otro acuerdo similar. Las enmiendas han sido de aplicación retrospectiva. Dado que la Compañía no posee ningún acuerdo de compensación, la aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún efecto material sobre las revelaciones o cifras reconocidas en los estados financieros.

Durante el presente año, la Compañía ha aplicado la NIIF 10, NIIF 11, NIIF 12 y NIC 28 (revisada en 2011), junto con las enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, con respecto a la orientación durante la transición. A continuación se detallan un resumen de estas normas:

- **NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 10 sustituye algunas partes de la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados. SIC 12 Consolidación - Entidades de propósitos especiales ha sido retirada en relación a la emisión de la NIIF 10. Bajo la NIIF 10, hay sólo una base para la consolidación, que es el control. Además, incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) poder sobre la sociedad en la que se participa, (b)

exposición, o derechos, con retribución variable a partir de la participación en la sociedad, (c) capacidad de influir sobre la sociedad para afectar el importe de los retornos de los inversionistas. La aplicación de esta norma no afecta los estados financieros, debido a que la Compañía no mantiene inversiones en subsidiarias.

- **NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 11 sustituye a la NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos. La NIIF 11 trata cómo un acuerdo conjunto del cual dos o más compañías tienen el control conjunto debería ser clasificado. SIC 13 Entidades Conjuntamente Controladas - Contribuciones No monetarias por participantes ha sido retirada en relación a la emisión de la NIIF 11. Bajo la NIIF 11, los acuerdos conjuntos son clasificados como operaciones conjuntas o negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes del acuerdo. Contrariamente en la NIC 31 había tres tipos de negocios conjuntos: entidades controladas conjuntamente, activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente. Además, los negocios conjuntos bajo la NIIF 11 tienen que ser contabilizados usando el método de participación, mientras que las entidades controladas conjuntamente, según la NIC 31 podían ser contabilizadas usando el método de participación o el de consolidación proporcional. Este pronunciamiento no tuvo mayores implicaciones sobre las revelaciones de la Compañía, dada la ausencia de transacciones de este tipo en los años 2013 y 2012.
- **NIIF 12 Revelaciones de Intereses en Otras Entidades.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 12 es una norma de revelación aplicable a entidades que tienen intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, sociedades y/o entidades con estructura no consolidada. En general, las exigencias en la NIIF 12 en temas de revelación son más exigentes que las normas vigentes. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos y revelaciones de los estados financieros.
- **NIC 27 (revisada en 2011) Estados Financieros Separados.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIC 27 contiene requerimientos de registro y revelación para inversiones en subsidiarias, negocios en conjunto y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados. La NIC 27 requiere a la entidad que prepara estados financieros separados que contabilice las inversiones al costo o de acuerdo con la NIIF 9. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de esta interpretación no tiene un impacto material, debido a que la Compañía no mantiene inversiones en subsidiarias.
- **NIC 28 (revisada en 2011) Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIC 28 contiene requerimientos de registro para inversiones en asociadas y describe los requisitos para la aplicación del método patrimonial cuando se registra las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de esta interpretación no tiene un impacto material, debido a que la Compañía no mantiene inversiones asociadas o negocios conjuntos.
- **NIIF 13 Medición del Valor Razonable.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 13 establece un único recurso de guía para determinar el valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La norma define el valor razonable, establece un marco para la medición del valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio ya que se aplica tanto a instrumentos financieros, como a los no financieros para los cuales otras NIIF requieren o permiten medir a valor razonable y revelaciones sobre la medición del valor razonable, excepto en circunstancias específicas. En general los requerimientos de la NIIF 13

son más extensos que los exigidos en las normas actuales. Por ejemplo, información cualitativa y cuantitativa sobre la base de la jerarquía del valor razonable de los tres niveles que en la actualidad requiere los instrumentos financieros sólo bajo la NIIF 7 Instrumentos Financieros: información a revelar, se extenderá por la NIIF 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance. La NIIF 13 es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013 o posterior, permitiéndose su aplicación anticipada. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos pero si en las revelaciones de los estados financieros.

- ***Enmiendas a la NIC 1*** - Presentación de elementos de otros resultados integrales. Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas a la NIC 1 mantiene la opción de presentar el estado de resultados y otros resultados integrales en un solo estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo la enmienda a la NIC 1 requiere revelaciones adicionales que deben estar en la sección de otros resultados integrales de tal manera que estos elementos se agrupen en dos categorías: (a) elementos que no serán reclasificados posteriormente al estado de resultados (b) elementos que serán reclasificados posteriormente al estado de resultados cuando ciertas condiciones específicas se cumplan. El impuesto sobre las ganancias sobre elementos de otros resultados integrales es requerido para ser asignado a la misma base. La presentación de elementos de otros resultados integrales han sido modificados de acuerdo a los nuevos requerimientos.
- ***NIC 19 (revisada en 2011) Beneficios a los trabajadores.*** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas a la NIC 19 modifican la contabilización de planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más significativo se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones de beneficios definidos y plan de activos. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los planes de activos cuando se producen, y por lo tanto eliminan el tratamiento intermedio permitido por la versión anterior de la NIC 19, y aceleran el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas en otros resultados integrales a fin que los activos de pensiones neto o pasivo reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del plan déficit o superávit. Las modificaciones a la NIC 19 son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2013 y permite la aplicación anticipada retrospectiva con ciertas excepciones. La gerencia no anticipa que la enmienda afecten los estados financieros de la Compañía, debido a que no cuentan con planes de pensión otorgados a sus trabajadores. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de esta interpretación no tiene un impacto material en las operaciones realizadas por la Compañía.
- ***Enmiendas a NIIF Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011.*** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas incluyen enmiendas a NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Las enmiendas a la NIC 16 aclaran que los repuestos, equipos auxiliares importantes y equipo de mantenimiento permanente deben ser clasificados como propiedades, planta y equipos cuando cumplen las definiciones de NIC 16 o, en su defecto, inventarios. Las enmiendas a NIC 32 aclaran que los impuestos a las ganancias diferidos relacionados con distribuciones a los poseedores de instrumentos de capital y costos de transacción de una transacción de capital deben ser contabilizadas de conformidad con NIC 12 Impuestos a las Ganancias. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de estas enmiendas no han tenido un impacto significativo en los montos y revelaciones de los estados financieros.

- ***CINIIF 20 Costos por Stripping en la fase de producción de una mina en superficie.*** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. Aplicable a los costos por Stripping incurridos cuando una mina está en producción. De acuerdo con esta interpretación, los costos de stripping que generan un beneficio por mejora del acceso y cumplen con la definición anterior de un activo, son reconocidos como una adición o aumento de un activo existente bajo ciertas condiciones, mientras que aquellos relativos con actividades cotidianas de stripping operacional son contabilizados de conformidad con NIC 2 Inventarios. La Gerencia ha evaluado que la aplicación de esta interpretación no es aplicable a las operaciones realizadas por la Compañía.

**(y.2) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros**

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros.*** Efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. La NIIF 9, la cual fue publicada en noviembre de 2009, introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La enmienda a la NIIF 9 en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y des-reconocimiento. Las exigencias claves de la NIIF 9 son descritas a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición* sean medidos posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. En concreto, las inversiones en instrumentos de deuda que se llevan a cabo dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea captar flujos de efectivo contractuales, y que cuyos flujos de efectivo contractuales correspondan exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre capital, son generalmente medidos a su costo amortizado en períodos subsiguientes de la fecha de cierre.

El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación a la clasificación y medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de cambios en el valor razonable de un pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. En concreto, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros que están designados a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero, que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo, es presentado en otros resultados integrales, a menos de que el reconocimiento de los efectos del cambio de riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales origine o incremente un desajuste en la ganancia o pérdida. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente bajo la NIC 39, el importe de variación en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados era presentado en el estado de resultados.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que inician con posterioridad al 1 de enero 2015, y su aplicación anticipada está permitida. La Gerencia de la Compañía estima que la NIIF 9 se adoptará en los estados financieros para el período anual que comenzará el 1 de enero 2015, y que su aplicación puede tener un impacto significativo en las cifras reportadas correspondiente a los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía, sin embargo, no es practicable proporcionar una estimación razonable del efecto de la aplicación de esta norma hasta que una revisión detallada haya sido completada.

- **Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 Entidades de Inversión.** Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014, se permite la aplicación anticipada.

Las enmiendas a las NIIF 10 definen las entidades de inversión y requieren que aquellas entidades que cumplan con dichas definiciones no consoliden sus subsidiarias, sino que las midan al valor razonable con cambios en resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Las siguientes condiciones son requeridas para que una entidad califique como entidad de inversión:

- Que obtenga fondos de uno o más inversionistas con el propósito de proporcionarles servicios profesionales de gestión de inversiones.
- Que prometa a su(s) inversionista(a) que el fin de su negocio es invertir fondos únicamente para retornos de apreciación de capital, ingresos de inversión, o ambos.
- Que mida y evalúe el desempeño de prácticamente todas sus inversiones sobre una base de valor razonable.

Consecuentemente se han realizado enmiendas para que la NIIF 12 y la NIC 27 presenten nuevos requerimientos de revelaciones para las entidades de inversión.

La Gerencia está evaluando el impacto de la aplicación que estas enmiendas tendrán en los montos y revelaciones en los estados financieros.

**Enmiendas a NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014, y 2013 para lo relacionado con revelaciones. Las enmiendas aclaran asuntos de aplicación relativos a requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros. Específicamente, las enmiendas aclaran el significado de los términos “tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar” y “liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente”. También requiere la revelación de información sobre derechos de compensación y acuerdos relacionados (tales como colaterales) para instrumentos financieros sujetos a un acuerdo marco de compensación ejecutable, o similares.

La Gerencia está evaluando el impacto de la aplicación que estas enmiendas tendrán en los montos y revelaciones en los estados financieros.

### 3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

#### *Categorías de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
<b>Activos financieros:</b>		
<b>Préstamos y partidas a cobrar (incluyendo efectivo y equivalente de efectivo):</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	36,802	17,175
Cuentas por cobrar comerciales:		
Terceros	5,188	5,309
Entidades relacionadas	31,685	15,678
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	25,900	26,669
Otras cuentas por cobrar	21,612	5,309
	<u>121,187</u>	<u>70,140</u>
Total		
<b>Pasivos financieros:</b>		
<b>Al costo amortizado:</b>		
Obligaciones financieras	20,096	6,771
Cuentas por pagar comerciales:		
Terceros	50,890	36,002
Entidades relacionadas	14,387	6,482
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	205,740	175,809
Otras cuentas por pagar	19,952	18,000
	<u>311,065</u>	<u>243,064</u>
Total		

#### *Factores de riesgo financiero*

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La gestión de riesgos es llevada a cabo por la Dirección Corporativa de Finanzas. La Dirección Corporativa de Finanzas gestiona la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y para la inversión de los excedentes de liquidez así como de riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

(a) **Riesgo de mercado**

(i) **Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía factura la venta local de sus productos principalmente en nuevos soles. El riesgo de tipo de cambio surge de las cuentas por cobrar por ventas al exterior, de los préstamos otorgados/recibidos en dólares estadounidenses a/de entidades relacionadas y por las transacciones pasivas y endeudamiento con ciertas entidades financieras que se mantienen en esa moneda. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio; sin embargo, tiene como objetivo mantener una posición neta que evite cualquier variación significativa en el tipo de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se resumen como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
<b>Activos:</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	11,116	2,771
Cuentas por cobrar comerciales	5,973	5,195
Otras cuentas por cobrar entidades relacionadas	1,999	271
Otras cuentas por cobrar	264	531
	<u>19,352</u>	<u>8,768</u>
<b>Pasivos:</b>		
Obligaciones financieras (parte corriente y no corriente)	(1,701)	(2,121)
Cuentas por pagar comerciales	(9,320)	(7,416)
Otras cuentas por pagar entidades relacionadas (parte corriente y no corriente)	(69,337)	(68,838)
Otras cuentas por pagar	(2,062)	(2,940)
	<u>(82,420)</u>	<u>(81,315)</u>
<b>Pasivo neto</b>	<u>(63,068)</u>	<u>(72,547)</u>

Los saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio venta / compra del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fue de S/.2.796 / S/.2.794 (S/.2.551 / S/.2.549 al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía registró ganancias en cambio por (en miles) S/.14,471 (S/.18,090 en 2012) y pérdidas en cambio por (en miles) S/.31,585 (S/.9,680 en 2012), cuyo importe neto se incluye en la partida diferencia en cambio, neta del estado de resultados integrales.

Si al 31 de diciembre de 2013, el nuevo sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% con relación al dólar estadounidense, con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad después de impuesto por el año habría aumentado/disminuido S/.7,5 millones (S/.7,8 millones en 2012) principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas de cambio en las cuentas por pagar a entidades relacionadas y cuentas por pagar comerciales que se mantienen en dólares estadounidenses.

**(ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo**

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge principalmente de sus obligaciones financieras a largo plazo. Las obligaciones financieras a tasas variables exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Las obligaciones financieras a tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus obligaciones financieras. Durante 2013 y 2012 las obligaciones de la Compañía a tasas de interés variables se denominan en dólares estadounidenses.

La política de la Compañía es mantener financiamientos principalmente a tasas de interés fijas. Al respecto, la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es significativo debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

Si al 31 de diciembre de 2013, la tasa de interés variable hubiera aumentado o disminuido en 1%, con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad después de impuestos por el año se habría disminuido o incrementado en S/.0.04 millones (S/.0.05 millones en 2012).

**(iii) Riesgo de precios**

Los cambios de precios del azúcar y alcohol, se deben principalmente a la variación de los precios internacionales y la mayor oferta de azúcar en el mercado local. La variación del precio promedio del azúcar respecto al período anterior fue una disminución del 29%, la Compañía no usa contratos de venta de azúcar a futuro.

Si al 31 de diciembre de 2013, el precio del azúcar aumentara o disminuyera en 1% manteniendo las otras variables constantes, la utilidad antes de impuestos a las ganancias por el año habría incrementado o disminuido en (en miles) S/.3,802 (S/.4,420 en 2012).

**(b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito de la Compañía se origina por el efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye principalmente los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y a entidades relacionadas.

El área de créditos y cobranzas evalúa la calidad crediticia de los clientes, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores, se establecen límites de crédito individuales sobre la base de las calificaciones internas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad.

La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo de crédito significativo, debido a que las ventas son principalmente al contado, las ventas al crédito originan cuentas por cobrar comerciales que tienen un período de cobro menor a 60 días, no habiéndose presentado problemas significativos de incobrabilidad en el pasado. Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas tienen un período de cobro de 30 días.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo. Riesgos de concentración de crédito pueden surgir de

las colocaciones de excedentes de liquidez para tal fin, la Compañía tiene como política distribuir sus depósitos entre diferentes instituciones financieras al finalizar las operaciones diarias.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no mantuvo concentraciones de riesgo de crédito superiores al 4.28% (7.57% en 2012) del monto de sus activos monetarios brutos, ni otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a las anteriormente señaladas.

**(c) Riesgo de liquidez**

La Gerencia tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un análisis de los activos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado de situación financiera:

	<b>Menos de 1 año S/.000</b>	<b>Entre 1 y 2 años S/.000</b>	<b>Entre 2 y 5 años S/.000</b>	<b>Total (*) S/.000</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	36,802	-	-	36,802
Cuentas por cobrar comerciales	36,873	-	-	36,873
Otras cuentas por cobrar	46,695	6,084	258	53,037
<b>Total</b>	<b>120,370</b>	<b>6,084</b>	<b>258</b>	<b>126,712</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	17,175	-	-	17,175
Cuentas por cobrar comerciales	20,987	-	-	20,987
Otras cuentas por cobrar	31,164	4,600	537	36,301
<b>Total</b>	<b>69,326</b>	<b>4,600</b>	<b>537</b>	<b>74,463</b>

(\*) Incluye intereses por cobrar

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado de situación financiera:

	<u>Menos de 1 año</u> S/.000	<u>Entre 1 y 2 años</u> S/.000	<u>Entre 2 y 5 años</u> S/.000	<u>Total (*)</u> S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>				
Obligaciones financieras	16,224	2,365	1,182	19,771
Arrendamientos financieros	325	-	-	325
Cuentas por pagar comerciales	64,447	830	-	65,277
Otras cuentas por pagar	35,597	28,627	204,854	269,078
Total	<u>116,593</u>	<u>31,822</u>	<u>206,036</u>	<u>354,451</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>				
Obligaciones financieras	1,587	1,190	3,392	6,169
Arrendamientos financieros	725	295	-	1,020
Cuentas por pagar comerciales	41,210	517	757	42,484
Otras cuentas por pagar	21,866	26,794	202,165	250,825
Total	<u>65,388</u>	<u>28,796</u>	<u>206,314</u>	<u>300,498</u>

(\*) Incluye intereses por pagar

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener buena historia crediticia con bancos locales con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo proveniente de sus actividades de operaciones.

**(d) Administración del riesgo de la estructura de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y beneficios a otros grupos de interés y mantener una buena estructura de capital para reducir el costo del capital.

La Compañía evalúa su ratio de apalancamiento usando la relación deuda total (deuda total comprende el total pasivos de la Compañía excepto los pasivos por impuestos a las ganancias diferido) con patrimonio, la misma que trata de mantener alrededor de 0.5. El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Deuda total (a)	<u>336,417</u>	<u>286,584</u>
Total Patrimonio (b)	<u>1,207,904</u>	<u>1,211,912</u>
Ratio de apalancamiento (a) / (b)	<u>0.28</u>	<u>0.24</u>

(e) **Estimación del valor razonable de instrumentos financieros**

La Compañía no mantiene activos y pasivos financieros medidos a su valor razonable. La Compañía considera que los valores en libros del efectivo, equivalente de efectivo y de las cuentas por cobrar corrientes es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo. Para efectos de revelación, el valor razonable de las otras cuentas por pagar a largo plazo a entidades relacionadas (Nota 7), otras cuentas por cobrar a terceros (Nota 8) y los pasivos financieros a tasa fija y variable (Nota 12) se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

Para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

#### 4. ESTIMADOS Y SUPUESTOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con la NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los montos reportados de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

(a) **Valor razonable de los activos biológicos**

Las plantaciones de caña de azúcar son clasificadas como activos biológicos y son valuadas de acuerdo con lo establecido en la NIC 41 – Agricultura y la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable. La política contable en relación a los activos biológicos se detalla en la Nota 2 (i). En la

aplicación de esta política, se han considerado varios supuestos que se detallan en la Nota 10 junto con el análisis de sensibilidad. La valuación de los activos biológicos es muy sensible al supuesto relacionado al precio de mercado de la azúcar. Cambios en los precios de la azúcar podrían generar impacto a tales valuaciones.

**(b) Vida útil y valor recuperable de las propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se deprecian sistemáticamente a través de su vida útil menos su valor residual, que debe ser revisada al final de cada año financiero. Un cambio en la vida útil se contabiliza prospectivamente como un cambio en el estimado contable. La Compañía contrata a peritos independientes para revisar periódicamente sus vidas útiles y el valor recuperable de sus activos.

**(c) Revisión de valores en libros y estimación por deterioro**

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 2 (e). Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores de deterioro así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

**(d) Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro. La Compañía reconoce pasivos por las observaciones en auditorías tributarias cuando corresponde el pago de impuestos adicionales, las diferencias impactan al impuesto a las ganancias corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Efectivo en caja y bancos	33,697	4,913
Colocaciones bancarias	<u>3,105</u>	<u>12,262</u>
Total	<u><u>36,802</u></u>	<u><u>17,175</u></u>

Efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias en bancos locales, en nuevos soles y dólares estadounidenses, y son de libre disponibilidad y el saldo en la cuenta de depósitos en el Banco de la Nación, cuenta que se dispone para cancelar impuestos administrados por la Administración Tributaria.

Al 31 de diciembre de 2013, las colocaciones bancarias corresponden a fondos que la Compañía mantiene en bancos locales los cuales devengan un interés a una tasa promedio anual entre 3.3% y 3.8%, y tienen vencimientos en enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2012, las colocaciones bancarias corresponden a fondos que se mantenían en bancos locales, los cuales devengaron intereses a una tasa de interés promedio anual entre 3.5% y 3.8%, y tuvieron vencimientos en enero de 2013.

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Facturas	6,180	6,301
Estimación para deterioro	(992)	(992)
Total	<u>5,188</u>	<u>5,309</u>

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene cuentas por cobrar vigentes por (en miles) S/.5,056 (S/.4,997 al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas por (en miles) S/.132 (S/.312 al 31 de diciembre de 2012) ya que están relacionadas con clientes por los que se ha determinado, sobre la base de información histórica, que no reflejan índices de incumplimiento.

El monto de la estimación para deterioro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de (en miles) S/.992. Las cuentas por cobrar deterioradas principalmente se relacionan con clientes que atraviesan dificultades económicas.

El movimiento de la estimación para deterioro de las cuentas de cobranza dudosa fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Saldo Inicial	992	807
Adiciones	-	227
Castigos	-	(42)
Saldo final	<u>992</u>	<u>992</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de las partidas deterioradas.

En el proceso de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar, la Gerencia evalúa las condiciones del mercado y realiza un análisis sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar.

## 7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

(a) El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar se resume como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>		
Corporación Azucarera del Perú S.A. (1)	12,216	39
Trupal S.A. (2)	9,245	5,418
Agroindustrias San Juan S.A. (2)	4,255	4,242
Cartavio S.A.A. (2)	1,763	2,245
Empresa Agraria Chiquitoy S.A (2)	1,613	1,844
Tableros Peruanos S.A (2)	937	635
Empresa Agrícola Sintuco S.A. (2)	858	39
Agroindustrias San Jacinto S.A.A. (2)	332	152
Gloria (2)	125	-
Ecudos S.A. (2)	84	52
Deprodeca S.A.C. (2)	15	905
Agrolmos S.A. (2)	7	11
Otros	235	96
	<u>31,685</u>	<u>15,678</u>
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Cartavio S.A.A. (2)	13,336	24,556
Agroindustrias San Jacinto S.A.A. (2)	8,946	66
Corporación Azucarera del Perú S.A. (1)	1,485	25
Agroindustrias San Juan S.A. (2)	403	384
Otros	1,730	1,638
	<u>25,900</u>	<u>26,669</u>
<b>Cuentas por pagar comerciales:</b>		
Trupal (2)	4,963	-
Racionalización Empresarial S.A. (2)	3,201	746
Yura S.A. (2)	3,038	2,025
Cartavio S.A.A. (2)	731	1,742
Gloria S.A. (2)	698	42
Deprodeca S.A.C. (2)	581	210
Empresa Agrícola Sintuco S.A. (2)	394	63
Concretos Supermix (2)	390	-
Corporación Azucarera del Perú S.A. (1)	67	1,054
Otros	324	600
	<u>14,387</u>	<u>6,482</u>

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Otras cuentas por pagar:</b>		
Corporación Azucarera del Perú S.A. (1)	11,590	100
Cartavio S.A.A. (2)	1,626	43
Deprodeca S.A.C. (2)	157	151
Agroindustrias San Jacinto S.A.A. (2)	4	4
Otros	60	58
	<u>13,437</u>	<u>356</u>
<b>Cuentas por pagar a largo plazo:</b>		
Corporación Azucarera del Perú S.A. (1)	<u>192,303</u>	<u>175,453</u>

- (1) Matriz  
(2) Relacionada

Los saldos comerciales por cobrar y por pagar con entidades relacionadas son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses. La evaluación de la cobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales se lleva a cabo al cierre de cada período, la que consiste en el examen de la situación financiera de las entidades relacionadas y del mercado en el que operan. Al 31 de diciembre de 2013, la Gerencia estima que recuperará los saldos por cobrar a sus entidades relacionadas por lo que a la fecha de los estados financieros no ha registrado ninguna estimación para deterioro.

- (b) Las principales transacciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Venta de bienes	38,731	39,429
Ventas de servicios	10,163	9,178
Compra de bienes	13,703	14,480
Compra de servicios	14,267	16,923
Intereses por préstamos recibidos	12,757	4,933
Intereses por préstamos otorgados	733	1,872
Préstamos cobrados (otorgados)	(647)	14,645
Préstamos recibidos (pagados)	1,508	179,108

El detalle de las principales transacciones de la Compañía con cada una de sus entidades relacionadas fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Ventas de bienes y servicios</b>		
Trupal S.A.	20,343	14,541
Corporación Azucarera del Perú S.A.	15,325	13,755
Cartavio S.A.A.	5,377	8,819
Deprodeca S.A.C.	2,853	4,300
Gloria S.A.	2,638	1,344
Agroindustrias San Jacinto S.A.A.	1,039	3,094
Empresa Agrícola Sintuco S.A.	717	640
Tableros Peruanos S.A.	199	138
Prosal S.A.	144	-
Empresa Agraria Chiquitoy S.A.	104	1,875
Concretos Supermix S.A.	70	-
Ecudos S.A.	23	46
Racionalización Empresarial S.A.	38	35
Yura S.A.	13	-
Otros	11	20
	<u>48,894</u>	<u>48,607</u>
<b>Costo de ventas de bienes y servicios</b>		
Corporación Azucarera del Perú S.A.	6,023	5,958
Cartavio S.A.A.	5,702	12,359
Trupal S.A.	4,305	562
Racionalización Empresarial S.A.	3,389	6,028
Empresa Agrícola Sintuco S.A.	3,158	2,906
Empresa Agraria Chiquitoy S.A.	2,005	1
Concretos Supermix S.A.	749	-
Gloria S.A.	631	427
Cemento Sur S.A.	629	162
Yura S.A.	599	2,266
Deprodeca S.A.C.	422	402
Centro de Sistemas y Negocios S.A.	198	124
Radio Cultural S.A.C	154	44
Agroindustrias San Jacinto S.A.A.	6	162
Otros	-	2
	<u>27,970</u>	<u>31,403</u>

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
<b>Ingresos financieros</b>		
Cartavio S.A.A.	616	1,247
Agroindustrias San Jacinto S.A.A.	83	51
Agroindustrias San Juan S.A.	15	19
Corporación Azucarera del Perú S.A.	13	547
Otros	6	8
	<u>733</u>	<u>1,872</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Corporación Azucarera del Perú S.A.	12,729	4,920
Cartavio S.A.A.	20	1
Otros	8	12
	<u>12,757</u>	<u>4,933</u>

(c) Préstamos otorgados y recibidos de entidades relacionadas

Los préstamos otorgados a Corporación Azucarera del Perú S.A., Cartavio S.A.A., Agroindustrias San Jacinto S.A.A. y Agroindustrias San Juan S.A. son de vencimiento corriente, devengan intereses a la tasa de 4.56% y 1.03% anual en moneda nacional y en moneda extranjera, respectivamente (5.08% y 4.07% en 2012). Estos préstamos se otorgaron por montos variables para cubrir necesidades de capital de trabajo.

Los préstamos recibidos de Corporación Azucarera del Perú S.A. han sido destinados a cancelar obligaciones financieras, son de vencimiento no corriente y devengan intereses de 6.95% anual en moneda extranjera.

(d) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía otorgó garantías de hasta US\$162.5 millones a favor de los adquirentes del bono emitido por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A.

(e) Remuneración a personal clave

El personal clave incluye los servicios gerenciales y el personal gerencial. La remuneración al personal de gerencia y los servicios gerenciales ascendieron a (en miles) S/.7,078 en 2013 (S/.6,889 en 2012). La Compañía no otorga beneficios de largo plazo a su personal gerencial clave.

(f) Valor razonable

El valor razonable de las cuentas por pagar es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2013 S/000	2012 S/000	2013 S/000	2012 S/000
Cuentas por pagar comerciales	14,387	6,482	14,387	6,482
Otras cuentas por pagar	205,740	175,809	207,728	179,574
	<u>220,127</u>	<u>182,291</u>	<u>222,115</u>	<u>186,056</u>

El valor razonable de las otras cuentas por pagar se ha determinado sobre la base de los flujos de caja proyectados descontados a una tasa de 6.72% que representan tasas de mercado para operaciones similares. Este valor razonable estaría calificado como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no están basadas en datos de mercado observables.

## 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Este rubro comprende:

	Corriente		No Corriente	
	2013 S/000	2012 S/000	2013 S/000	2012 S/000
<b>Activo financiero:</b>				
Reclamos a instituciones públicas	17,395	639	-	-
Préstamos a terceros	267	292	708	982
Préstamos al personal	199	258	-	-
Reclamos a terceros	11	2,403	1,527	-
Otros	1,505	735	-	-
Cuentas cobranza dudosa	8,656	8,656	-	-
Estimación para deterioro	(8,656)	(8,656)	-	-
<b>Sub total</b>	<u>19,377</u>	<u>4,327</u>	<u>2,235</u>	<u>982</u>
<b>Activo no financiero:</b>				
Reclamos SUNAT	-	-	3,977	3,977
IGV Crédito Fiscal	1,331	-	-	-
<b>Total</b>	<u>20,708</u>	<u>4,327</u>	<u>6,212</u>	<u>4,959</u>

Las otras cuentas por cobrar no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

Reclamos a instituciones públicas corresponde a fondos mantenidos en el Banco de la Nación, correspondientes a las detracciones del impuesto general a las ventas, los cuales fueron trasladados a la cuenta de la Administración Tributaria. Dichos fondos serán aplicados contra los futuros pagos de impuestos en el corto plazo.

Reclamos SUNAT corresponde al Impuesto mínimo a las ganancias, el mismo que fue declarado inconstitucional a inicios de 2013 por la Sala Constitucional.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales estos saldos serán recuperados en el corto y largo plazo.

**Valor razonable**

El valor razonable de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<b>Valor en libros</b>		<b>Valor razonable</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Reclamos	23,543	7,019	23,543	7,019
Préstamos a terceros	975	1,274	985	1,252
Préstamos al personal	199	258	199	258
IGV Crédito Fiscal	1,331	-	1,331	-
Otros	872	735	872	735
	<u>26,920</u>	<u>9,286</u>	<u>26,930</u>	<u>9,264</u>

El valor razonable de las otras cuentas por cobrar por préstamos a terceros se ha determinado sobre la base de los flujos de caja proyectados descontados a una tasa de 5.41% que representan tasas de mercado para operaciones similares. Este valor razonable estaría calificado como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no están basadas en datos de mercado observables.

**9. EXISTENCIAS, NETO**

Este rubro comprende:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Productos terminados	40,738	49,705
Sub productos	4,399	8,267
Productos en proceso	1,045	1,549
Envases y embalajes	1,083	1,286
Repuestos	27,831	19,646
Fertilizantes e insumos agrícolas	3,369	10,757
Combustibles, lubricantes y otros suministros	18,478	15,272
Existencias por recibir	3,842	1,962
Existencias pecuarias	54	48
Estimación para desvalorización	(8,845)	(8,210)
Total	<u>91,994</u>	<u>100,282</u>

El movimiento de la estimación para desvalorización de existencias por los años 2013 y 2012 es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Saldo inicial	8,210	7,434
Provisión del año	<u>635</u>	<u>776</u>
Saldo final	<u><u>8,845</u></u>	<u><u>8,210</u></u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para desvalorización de existencias, cubre adecuadamente su riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

## 10. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Valor razonable de activos biológicos	312,505	323,143
Plantaciones de olivos y otros	<u>5,223</u>	<u>3,385</u>
Total	<u><u>317,728</u></u>	<u><u>326,528</u></u>

- (a) La Compañía valoriza las plantaciones de caña de azúcar en proceso a su valor razonable. El valor razonable se calcula utilizando los flujos netos de efectivos esperados y los costos relacionados con estas actividades. La aplicación de esta práctica contable cumple con la Norma Internacional de Contabilidad No.41 – Agricultura y la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable. Para ello, la Gerencia preparó las proyecciones de ingresos y gastos operativos de acuerdo a la producción estimada para la actividad.

- (b) La distribución de cada monto entre el ingreso y el costo neto de los activos biológicos y el pasivo por impuesto a las ganancias diferido se detalla como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Caña de azúcar:</b>		
Flujo de ventas estimadas	1,181,957	1,110,300
Flujo de costos estimados	<u>(766,317)</u>	<u>(736,410)</u>
Flujo neto estimado	<u>415,640</u>	<u>373,890</u>
Valor presente del flujo neto estimado al final del ejercicio	312,505	323,143
Plantaciones de olivos y otros	5,223	3,385
Inversión en cultivos durante el año	(149,565)	(162,578)
Costo de caña cosechada	144,547	137,609
Valor presente del flujo neto estimado al inicio del ejercicio	<u>(326,528)</u>	<u>(355,773)</u>
Variación en el valor razonable del activo biológico	(13,818)	(54,214)
Impuesto a las ganancias diferido	<u>2,073</u>	<u>8,132</u>
Total	<u>(11,745)</u>	<u>(46,082)</u>

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido resultante de la diferencia temporaria se registró con carga a los resultados integrales de 2013 y de 2012.

- (c) Las principales premisas para el cálculo de los valores razonables de los activos biológicos son las siguientes:

	<u>Unid</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Caña de azúcar:</b>			
Stock de caña corriente	Ton	2,472,297	2,047,272
Caña cosechada en el período	Ton	1,923,825	1,970,904
Hectáreas cosechadas en el período	Has	11,671	12,757
<b>Proyecciones:</b>			
Proyección de caña	Ton	10,615,159	9,997,114
Cortes de caña	Número	6	6
Vida de la planta de la caña	Años	11	9
Hectáreas de caña	Has	20,667	20,793
Hectáreas cosechadas de caña	Has	60,166	65,943
Precio promedio de mercado por TN de caña	Nuevos soles	111	114
Tasa de descuento	%	9.90%	7.05%

La disminución del precio de mercado por tonelada de caña de azúcar se explica principalmente por la disminución de los precios locales por bolsa de azúcar, como

consecuencia de la variación de los precios internacionales y mayor oferta de azúcar en el mercado local.

El precio de mercado por tonelada de caña de azúcar ha sido determinado tomando como base la aplicación de cuartiles a los precios históricos de bolsa de azúcar (obtenido en base a los precios locales que la Compañía factura a sus clientes) multiplicado por un factor de bolsa de azúcar por tonelada de caña. Asimismo, la Gerencia ha realizado un análisis de precios de manera prospectiva y considera que sus estimados son consistentes con el mercado y la realidad económica actual del sector agroindustrial.

El aumento en la vida de la planta de caña corresponde a la mayor edad de cosecha de la caña de azúcar, habiéndose considerado en el 2012 una edad promedio de 18 meses, mientras que en el 2013 se ha considerado una edad promedio de cosecha de 20 meses.

El Aumento en la tasa de descuento corresponde sustancialmente a las variaciones en el costo promedio ponderado de capital.

El valor razonable de los Activos biológicos se ha determinado sobre el enfoque de ingresos descontados. Este valor razonable estaría calificado como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no están basadas en datos de mercado observables

- (d) En opinión de la Gerencia, las proyecciones de ingresos y costos calculados de acuerdo con las estimaciones de producción para cada actividad y la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de los flujos netos de efectivo, reflejan razonablemente las expectativas de las operaciones de la Compañía y del sector en el que opera.

El movimiento durante el período de avance en la siembra es la siguiente:

	<b>Valor de mercado estimado</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Saldo al 1 de enero	326,528	355,773
Cambio en el precio	22,521	9,938
Cambio en cantidad	(36,339)	(64,152)
Inversión en cultivos durante el año	149,565	162,578
Costo de caña cosechada	(144,547)	(137,609)
<b>Total activo biológico</b>	<b>317,728</b>	<b>326,528</b>

En la siguiente tabla se muestra la sensibilidad en el valor razonable del activo biológico ante una variación porcentual razonablemente posible en la tasa de descuento, sobre las ganancias de la Compañía antes de impuesto a las ganancias, manteniendo las demás variables constantes:

	<b>Cambio en el valor razonable</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
+ 1%	(786)	(444)
- 1%	789	445
+ 0.5%	(393)	(222)
- 0.5%	394	222

En la siguiente tabla se muestra la sensibilidad en el valor razonable del activo biológico ante un cambio razonablemente posible en los precios del azúcar, sobre las ganancias de la Compañía antes de impuesto a las ganancias, manteniendo las demás variables constantes:

	<b>Cambio en el valor razonable</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
+ 1%	8,661	9,391
- 1%	(8,661)	(9,391)
+ 0.5%	4,330	4,695
- 0.5%	(4,330)	(4,695)

En la siguiente tabla se muestra la sensibilidad en el valor razonable del activo biológico ante un cambio razonablemente posible en los costos por tonelada de caña, sobre las ganancias de la Compañía antes de impuesto a las ganancias, manteniendo las demás variables constantes.

	<b>Cambio en el valor razonable</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
+ 1%	(5,755)	(6,136)
- 1%	5,755	6,136
+ 0.5%	(2,878)	(3,068)
- 0.5%	2,878	3,068

El movimiento anual en el valor razonable de los activos biológicos es como sigue:

<b>Año</b>	<b>Saldo inicial</b>		<b>Adiciones/deducciones</b>		<b>Saldo final</b>	
	<b>Area</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Area</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Area</b>	<b>Valor razonable</b>
	<b>Has</b>	<b>S/.000</b>	<b>Has</b>	<b>S/.000</b>	<b>Has</b>	<b>S/.000</b>
2013	20,793	326,528	(126)	(8,800)	20,667	317,728
2012	18,885	355,773	1,908	(29,245)	20,793	326,528

## 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El movimiento de la cuenta propiedades, planta y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	Terrenos	Edificios y otras construc- ciones	Maquinaria y equipo	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos diversos	Unidades de reemplazo	Unidades por recibir	Trabajos en curso	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
<b>COSTO:</b>										
Saldos al 1 de enero de 2012	784,010	401,496	451,163	42,982	987	10,995	1,216	6,282	90,314	1,789,445
Adiciones	-	-	-	-	-	102	-	8,961	66,548	75,611
Retiros	(1)	(312)	(9,544)	(229)	(13)	(39)	-	-	-	(10,138)
Transferencias y otros	3,322	46,942	17,782	7,320	17	2,239	112	(6,812)	(72,118)	(1,196)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	787,331	448,126	459,401	50,073	991	13,297	1,328	8,431	84,744	1,853,722
Adiciones	-	-	-	-	-	60	-	3,327	41,294	44,681
Retiros y ventas	-	-	(1,867)	(465)	(4)	(19)	-	-	-	(2,355)
Transferencias y otros	215	11,106	21,707	2,682	26	2,314	20,250	(7,479)	(50,916)	(95)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	787,546	459,232	479,241	52,290	1,013	15,652	21,578	4,279	75,122	1,895,953
<b>DEPRECIACION ACUMULADA:</b>										
Saldo al 1 de enero de 2012	-	297,596	263,561	23,901	915	1,355	-	-	-	587,328
Adiciones	-	7,736	27,392	3,902	17	1,154	-	-	-	40,201
Retiros	-	(190)	(6,325)	(15)	(13)	(36)	-	-	-	(6,579)
Transferencias y otros	-	-	68	-	-	-	-	-	-	68
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	305,142	284,696	27,788	919	2,473	-	-	-	621,018
Adiciones	-	8,868	25,843	4,738	13	1,559	-	-	-	41,021
Retiros y ventas	-	-	(1,314)	(284)	(4)	(19)	-	-	-	(1,621)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	314,010	309,225	32,242	928	4,013	-	-	-	660,418
<b>COSTO NETO:</b>										
Al 31 de diciembre de 2013	787,546	145,222	170,016	20,048	85	11,639	21,578	4,279	75,122	1,235,535
Al 31 de diciembre de 2012	787,331	142,984	174,705	22,285	72	10,824	1,328	8,431	84,744	1,232,704

- (a) Los trabajos en curso comprenden todos los activos que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación, acumulando los respectivos costos hasta el momento que están listos para entrar en operación/uso, momento en el que se transfieren a la cuenta de activo final.

El saldo comprende a:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Edificios	17,262	14,666
Maquinaria y equipo	57,753	69,957
Unidades de transporte	44	85
Otros	63	36
	<u>75,122</u>	<u>84,744</u>
Total	<u><u>75,122</u></u>	<u><u>84,744</u></u>

Durante los años 2013 y 2012, las principales obras en curso en el área de campo son:

- Inversiones realizadas en infraestructura de riego tecnificado, para los campos la Pascona y Olivos.
- Adecuación y recuperación de terrenos para siembra.
- Construcción del desarenador para la represa de Garrapón.
- Desarrollo de los proyectos de conducción y rebombeo de los recursos hídricos.

Las principales obras en curso en el área de fábrica son:

- Continuación del proyecto de adquisición y montaje de la planta refinadora de azúcar.
- Instalación de una red contra incendios.
- Mejoras en la planta de generación de energía y vapor.
- Adquisición de equipos para el lavadero y difusor, equipos para extracción de sacarosa, cristalización, distribución de energía, calderos, bombas, centrifugas y otros.

Las principales obras en curso en el área de servicios agrícolas son la ejecución de la perforación de pozos y la construcción de una estación de atención rápida para canastas cañeras y camiones.

- (b) El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre se ha distribuido en el estado de resultados integrales como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Costo de ventas	22,155	22,500
Gasto de venta y distribución	19	17
Gasto de administración	338	272
Costo de caña cosechada	18,509	17,412
	<u>41,021</u>	<u>40,201</u>
Total	<u><u>41,021</u></u>	<u><u>40,201</u></u>

- (c) El saldo de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2013 incluye bienes adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero, cuyo valor en libros es (en miles) S/.3,489 (S/.4,409 al 31 de diciembre de 2012), neto de su depreciación acumulada.

Los activos bajo arrendamiento financiero y otros contratos de alquiler con opción de compra se encuentran gravados como garantía de los arrendamientos financieros respectivos y de las obligaciones asumidas en los contratos de alquiler con opción de compra.

- (d) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro sobre sus propiedades, planta y equipo.
- (e) La Compañía mantiene pólizas de seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.
- (f) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el costo asumido de las propiedades, planta y equipo ha sido de (en miles) S/.744,134 y S/.747,965 respectivamente.

## 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Corriente</b>		
Préstamos y pagarés	16,182	1,078
Arrendamiento financieros	325	676
Sobregiros	42	415
	<u>16,549</u>	<u>2,169</u>
<b>No corriente</b>		
Préstamos y pagarés	3,547	4,315
Arrendamiento financieros	-	287
	<u>3,547</u>	<u>4,602</u>
<b>Total</b>	<u><u>20,096</u></u>	<u><u>6,771</u></u>

### (a) *Préstamos y pagarés*

Al 31 de diciembre de 2013, el vencimiento de los préstamos es en 2014 y 2017 y poseen una tasa de interés anual de 5.1% en moneda nacional y LIBOR más 2% en moneda extranjera.

La exposición de los préstamos a los cambios en la tasa de interés y los reajustes de fechas al final del período se muestra en la evaluación del riesgo de liquidez de la Nota 3 (c).

**(b) Arrendamientos financieros**

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Pagos mínimos		
Menor a 1 año	333	726
Entre 1 y 5 años	-	294
	<hr/>	<hr/>
Total	333	1,020
Cargos financieros futuros	(8)	(57)
	<hr/>	<hr/>
Valor presente de las obligaciones por arrendamiento financiero	<u>325</u>	<u>963</u>

**(c) Valor razonable**

El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones financieras al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>Valor en libros</u>		<u>Valor razonable</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Préstamos y pagarés	19,729	5,393	19,668	5,164
Arrendamiento financiero	325	963	325	951
Sobregiros	42	415	42	415
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	<u>20,096</u>	<u>6,771</u>	<u>20,035</u>	<u>6,530</u>

Al 31 de diciembre de 2013, los valores razonables se basan en los flujos de caja descontados empleando las tasas de interés de 5.41% y 2.38% en nuevos soles y dólares estadounidenses, respectivamente (5.78% y 4.05% en nuevos soles y dólares estadounidenses, respectivamente al 31 de diciembre de 2012).

Estos valores razonables estarían calificados como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no son basadas en datos del mercado observables

### 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Facturas por pagar	49,493	33,702
Letras por pagar	<u>1,397</u>	<u>2,300</u>
Total	50,890	36,002
Menos porción no corriente:		
Letras por pagar	<u>(830)</u>	<u>(1,274)</u>
Porción corriente	<u><u>50,060</u></u>	<u><u>34,728</u></u>

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materia prima y suministros necesarios para la producción y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales y del exterior, están denominadas principalmente en moneda nacional, no generan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

Las cuentas por pagar se cancelan de acuerdo a su vencimiento, cuyos plazos pueden ser a 30, 45 y 60 días.

El valor en libros y el valor razonable de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	<u>Valor en libros</u>		<u>Valor razonable</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Facturas por pagar	49,493	33,702	49,493	33,702
Letras por pagar	<u>1,397</u>	<u>2,300</u>	<u>1,368</u>	<u>2,203</u>
	<u><u>50,890</u></u>	<u><u>36,002</u></u>	<u><u>50,861</u></u>	<u><u>35,905</u></u>

Al 31 de diciembre de 2013, los valores razonables se basan en los flujos de caja descontados empleando las tasas de interés de 5.41% y 2.38% en nuevos soles y dólares estadounidenses, respectivamente (5.78% y 4.05% en nuevos soles y dólares estadounidenses, respectivamente al 31 de diciembre de 2012).

Estos valores razonables estarían calificados como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no son basadas en datos del mercado observables.

#### 14. PASIVO POR BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES

Este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Participación de los trabajadores	4,924	19,894
Vacaciones	3,710	4,011
Compensación por tiempo de servicios	494	476
Otros	81	70
Total	<u>9,209</u>	<u>24,451</u>

Los pasivos por beneficios a los trabajadores están denominadas en nuevos soles y son de vencimiento corriente.

#### 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>Corriente</u>		<u>No Corriente</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Pasivo financiero:</b>				
Financiamiento de terceros	879	3,445	2,505	3,224
Sentencias laborales y civiles	5,595	3,311	-	-
Anticipo a clientes	3,079	1,161	1,998	1,998
Depósitos recibidos en garantía	1,812	1,887	-	-
Dividendos	863	320	-	-
Intereses por pagar - financiamientos	579	16	-	-
Diversas	271	268	2,371	2,370
Sub total	13,078	10,408	6,874	7,592
<b>Pasivo no financiero:</b>				
Deuda tributaria - fraccionamiento y otras obligaciones	2,703	1,395	2,868	5,313
Impuesto y contribuciones sociales	1,661	1,904	-	-
Total	<u>17,442</u>	<u>13,707</u>	<u>9,742</u>	<u>12,905</u>

El valor razonable de las otras cuentas por pagar a largo plazo es similar al valor en libros, excepto el financiamiento de terceros cuyo valor razonable es el siguiente:

	<u>Valor en libros</u>		<u>Valor razonable</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Financiamiento de terceros	<u>3,384</u>	<u>6,669</u>	<u>3,361</u>	<u>6,440</u>

Al 31 de diciembre de 2013, los valores razonables del financiamiento con terceros se basan en los flujos de caja descontados empleando las tasas de interés de 5.41% y 2.38% en nuevos soles y dólares estadounidenses, respectivamente (5.78% y 4.05% en nuevos soles y dólares estadounidenses, respectivamente al 31 de diciembre de 2012).

Estos valores razonables estarían calificados como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no son basadas en datos del mercado observables.

## 16. PROVISIONES

Las demandas laborales y civiles comprende la provisión estimada por la Gerencia, en base a la probabilidad de ocurrencia de una opinión desfavorable para la Compañía, por procesos que a la fecha de los estados financieros no cuentan con sentencia definitiva. Al respecto, la Gerencia estima que no surgirán pasivos adicionales a los registrados como resultado de la resolución final de estos procesos.

El movimiento de las provisiones por demandas laborales y civiles es:

	<b>Reclamaciones</b>		<b>Total</b>
	<b>Laborales</b>	<b>Civiles</b>	
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Al 1 de enero de 2012</b>	7,135	3,512	10,647
Provisión neta del año	8,990	-	8,990
Reclasificación	742	-	742
Pagos	(9,618)	(304)	(9,922)
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>	7,249	3,208	10,457
Menos porción corriente	4,455	3,208	7,663
Porción no corriente	2,794	-	2,794
<b>Al 1 de enero de 2013</b>	7,249	3,208	10,457
Provisión neta del año	8,877	505	9,382
Reclasificación	451	-	451
Pagos	(9,740)	(1,639)	(11,379)
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>	6,837	2,074	8,911
Menos porción corriente	6,260	2,074	8,334
Porción no corriente	577	-	577

## 17. PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido resulta de las siguientes partidas temporarias:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Costo asumido de propiedades, planta y equipo	744,134	747,965
Activo biológico	184,863	198,682
Arrendamientos financieros	3,531	3,611
Provisión para vacaciones	(3,682)	(4,011)
Estimación por desvalorización de existencias	(8,845)	(8,210)
Provisión para demandas laborales y civiles	(8,912)	(10,457)
Participación de utilidades	591	5,134
Otras partidas temporarias	(114)	(106)
	<u>911,566</u>	<u>932,608</u>
<b>Total</b>	<b><u>911,566</u></b>	<b><u>932,608</u></b>
Partidas temporarias que se revertirán:		
Antes de 2022 (15%)	232,166	253,208
Después de 2021 (30%) (*)	679,400	679,400
Total	<u>911,566</u>	<u>932,608</u>
<b>Total</b>	<b><u>911,566</u></b>	<b><u>932,608</u></b>
Impuesto diferido acreedor	<u>238,645</u>	<u>241,801</u>

(\*) Corresponde al mayor valor de terrenos con respecto a su costo computable cuya diferencia temporaria se estima no se realizará antes de 2022.

El movimiento del pasivo por impuesto a las ganancias diferido es como sigue:

	<u>Saldo inicial</u> S/.000	<u>Cargo/abono en ganancias y pérdidas</u> S/.000	<u>Saldo final</u> S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>			
<b>Activo diferido</b>			
Provisión de vacaciones	(602)	50	(552)
Demandas laborales	(1,569)	232	(1,337)
Deducción de arrendamientos financieros	(120)	650	530
Estimación para desvalorización de existencias	(1,232)	(95)	(1,327)
Otras diferencias temporarias	(137)	120	(17)
Total	<u>(3,660)</u>	<u>957</u>	<u>(2,703)</u>
<b>Pasivo diferido</b>			
Activo biológico	29,803	(2,074)	27,729
Costo asumido de propiedades, planta y equipo	215,658	(2,128)	213,530
Participación de utilidades	-	89	89
Total	<u>245,461</u>	<u>(4,113)</u>	<u>241,348</u>
Diferido, neto	<u>241,801</u>	<u>(3,156)</u>	<u>238,645</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>			
<b>Activo diferido</b>			
Provisión de vacaciones	(496)	(106)	(602)
Demandas laborales	(1,597)	28	(1,569)
Deducción de arrendamientos financieros	(341)	221	(120)
Estimación para desvalorización de existencias	(1,115)	(117)	(1,232)
Otras diferencias temporarias	(65)	(72)	(137)
Total	<u>(3,614)</u>	<u>(46)</u>	<u>(3,660)</u>
<b>Pasivo diferido</b>			
Activo biológico	37,935	(8,132)	29,803
Costo asumido de propiedades, planta y equipo	216,997	(1,339)	215,658
Total	<u>254,932</u>	<u>(9,471)</u>	<u>245,461</u>
Diferido, neto	<u>251,318</u>	<u>(9,517)</u>	<u>241,801</u>

## 18. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 10% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a las ganancias.

En 2013, la Compañía provisionó en favor de sus trabajadores la suma de (en miles) S/.4,596 por concepto de participaciones (S/.19,612 en 2012), que han sido distribuidos entre los costos de caña por (en miles) S/.374 (S/3,136 en 2012), costo de ventas por (en miles) S/.3,872 (S/.13,624 en 2012), inventario de productos terminados (en miles) S/.127 (S/.1,999 en 2012), gastos de venta y distribución por (en miles) S/.31 (S/.120 en 2012) y gastos de administración por (en miles) S/.192 (S/.733 en 2012).

## 19. PATRIMONIO

### (a) *Capital social emitido*

El capital social emitido de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012 está representado por 84,234,548 acciones comunes cuyo valor nominal es de S/.10 nuevos soles cada una, las que se encuentran íntegramente emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2013, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<b>Participación individual en el capital (en %):</b>	<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
	<b>N°</b>	<b>%</b>
Hasta 1.00	4,400	30.47
De 1.01 a 5.00	5	7.10
De 5.01 a 10.00	1	5.34
De 50.01 a 60.00	1	57.09
	<u>4,407</u>	<u>100.00</u>

El valor de mercado de las acciones de comunes asciende a S/.8.15 nuevos soles por acción al 31 de diciembre de 2013 (S/.14.45 nuevos soles al 31 de diciembre de 2012) y presentan una frecuencia de negociación de 100% (95% al 31 de diciembre de 2012).

### (b) *Reserva legal*

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia de 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% de capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

Durante 2013, la Compañía ha transferido de resultados acumulados a reserva legal el importe de (en miles) S/.9,682 (S/.31,086 en 2012) correspondiente al 10% de la utilidad neta de 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, se encuentra pendiente de aprobación por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas la transferencia de 10% de la utilidad neta del ejercicio 2013 por (en miles) S/.1,599 a la reserva legal.

(c) **Resultados acumulados**

La política de dividendos de la Compañía se sujeta al artículo No.230 y siguientes de la Ley General de Sociedades: La Compañía establece que la distribución de utilidades de libre disposición, vía dividendo, puede ser hasta un 60% de dichas utilidades, previa aprobación en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas.

En Junta General de Accionistas de fecha 20 de marzo de 2013 se acordó distribuir dividendos correspondientes al año 2012 por (en miles) S/.20,000, correspondiendo S/.0.2374 por acción, y se estableció como fecha de corte el 25 de abril de 2013 y fecha de pago el 19 de setiembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2013, los dividendos declarados correspondientes al ejercicio 2012 se encuentran pendientes de pago a Corporación Azucarera del Perú S.A. y terceros por (en miles) S/.11,417 y (en miles) S/.543, respectivamente.

**20. VENTA NETA DE BIENES Y SERVICIOS**

Las ventas de bienes y servicios se componen de lo siguiente:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
<b>Venta de bienes:</b>		
Azúcar rubia doméstica	289,000	373,906
Azúcar rubia exportación	91,154	68,050
Alcohol de exportación	21,631	27,899
Bagazo	20,324	14,901
Melaza	12,515	11,866
Alcohol de segunda	583	737
Alcohol etílico deshidratado	2,256	-
Otros productos	5,269	6,149
	<u>442,732</u>	<u>503,508</u>
<b>Venta de servicios:</b>		
Venta de servicios	<u>11,121</u>	<u>7,654</u>
<b>Total</b>	<u><u>453,853</u></u>	<u><u>511,162</u></u>

## 21. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas se compone de lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Bienes:</b>		
Inventario inicial de productos terminados	49,705	29,816
Inventario inicial de subproductos	8,267	9,584
Inventario inicial de producción en proceso	1,549	2,741
Materia prima	191,733	169,659
Materiales auxiliares y suministros	10,313	14,951
Mano de obra	6,403	5,578
Participación de los trabajadores	3,872	13,624
Servicios de terceros	7,720	8,187
Depreciación	22,134	22,482
Otros gastos de fabricación	70,784	61,166
Compra de producto terminado	2,362	8,217
Gastos de parada de fábrica	4,686	12,178
Inventario final de productos terminados	(40,738)	(49,705)
Inventario final de subproductos	(4,399)	(8,267)
Inventario final de producción en proceso	(1,045)	(1,549)
	<u>333,346</u>	<u>298,662</u>
<b>Servicios</b>		
Materiales auxiliares y suministros	2,077	864
Mano de obra	1,028	1,131
Servicios de terceros	409	674
Depreciación	21	18
Otros Gastos de Fabricación	5,445	4,926
	<u>8,980</u>	<u>7,613</u>
<b>Total</b>	<u><u>342,326</u></u>	<u><u>306,275</u></u>

## 22. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION

Los gastos de venta y distribución se componen de lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Fletes	18,655	10,155
Servicios prestados por terceros	1,870	1,787
Cargas de personal	861	770
Honorarios y comisiones	292	406
Cargas diversas de gestión y provisiones	431	125
Participación de los trabajadores	31	120
Depreciación	19	17
Tributos	16	1
	<u>22,175</u>	<u>13,381</u>
Total	<u><u>22,175</u></u>	<u><u>13,381</u></u>

## 23. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración se componen de lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Provisiones diversas	10,613	11,738
Servicios prestados por terceros	8,616	9,630
Cargas de personal	5,126	4,064
Cargas diversas de gestión y provisiones	2,439	4,180
Tributos	812	790
Participación de los trabajadores	192	733
Depreciación y amortización	587	681
	<u>28,385</u>	<u>31,816</u>
Total	<u><u>28,385</u></u>	<u><u>31,816</u></u>

Los servicios prestados por terceros incluyen:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Honorarios, comisiones y asesores legales	4,270	6,496
Servicios de personal terceros	884	676
Servicios de limpieza y mantenimiento	700	632
Movilidad y gastos de viaje	744	604
Servicios públicos	308	145
Seguridad y vigilancia	22	46
Otros menores	1,688	1,031
	<hr/>	<hr/>
Total	<b>8,616</b>	<b>9,630</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

## 24. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Los otros ingresos operativos se componen de lo siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Ingreso por restitución de derechos arancelarios	894	1,333
Devolución provisión de ejercicios anteriores	854	3,658
Devolución del seguro	542	-
Participación de molienda	56	1,182
Otros ingresos	646	2,230
	<hr/>	<hr/>
Total	<b>2,992</b>	<b>8,403</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

## 25. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se componen de lo siguiente:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Intereses por préstamos a entidades relacionadas	733	1,872
Intereses sobre depósitos a plazo	128	567
Otros ingresos financieros	163	256
	<hr/>	<hr/>
Total	<b>1,024</b>	<b>2,695</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

## 26. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros se componen de lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
Intereses sobre préstamos de entidades relacionadas	12,757	4,933
Intereses sobre obligaciones financieras	1,013	5,301
Intereses sobre deudas tributarias	148	511
Intereses sobre otras obligaciones	138	155
Otras cargas financieras	418	24
	<u>14,474</u>	<u>10,924</u>
Total	<u><u>14,474</u></u>	<u><u>10,924</u></u>

## 27. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
Impuesto a las ganancias corriente	6,204	26,475
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 17)	<u>(3,156)</u>	<u>(9,517)</u>
Total	<u><u>3,048</u></u>	<u><u>16,958</u></u>

La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

De acuerdo con la Ley N°27360 de fecha 30 de octubre de 2000, que modifica la Ley del impuesto a las ganancias para las personas naturales o jurídicas que desarrollen cultivos y/o crianzas así como a las que realizan actividad agroindustrial, la tasa del impuesto a las ganancias es del 15%. Los beneficios de esta ley se aplicarán hasta el 31 de diciembre de 2021.

- (b) El impuesto a las ganancias sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto calculado que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a las ganancias de la Compañía como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	19,040	113,779
Impuesto calculado aplicando la tasa de 15%	2,856	17,067
Gastos no deducibles	4,653	5,546
Ingresos no gravados	<u>(4,461)</u>	<u>(5,655)</u>
Impuesto a las ganancias del año	<u>3,048</u>	<u>16,958</u>
Tasa efectiva	<u>16.01%</u>	<u>14.9%</u>

- (i) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2012, y están realizando el respectivo estudio por el año 2013.

- (ii) Impuesto temporal a los activos netos

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del impuesto a las ganancias. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las ganancias o contra el pago de regularización del Impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

- (iii) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones Juradas del Impuesto a las ganancias de los años 2010 a 2012 y la que será presentada por el ejercicio 2013 e Impuesto General a las Ventas de los años 2010 a 2013 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias, excepto por las declaraciones del impuesto a las ganancias e impuesto general a las ventas del año 2009, que fueron revisados por la Administración Tributaria, culminándose el proceso en junio de 2012. En opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocerán en los resultados integrales del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no será significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(iv) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú

A continuación un resumen de las modificaciones más importantes efectuadas por la Administración Tributaria durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013:

- Costo computable. Se establece que el costo computable deberá estar sustentado con el correspondiente comprobante de pago válidamente emitido. En el caso de bienes inmuebles adquiridos a través de arrendamiento financiero o de lease-back el costo computable se incrementará con los costos posteriores incorporados al activo de acuerdo con las normas contables.
- Enajenación de acciones o valores mobiliarios. A efecto de determinar el valor de mercado se considerará el mayor valor disponible entre el valor de transacción, el valor de cotización en bolsa de ser el caso, el valor patrimonial o cualquier otro que establezca el Reglamento atendiendo la naturaleza de los valores. Por otro lado se establece que no será deducible la pérdida de capital de tercera categoría cuando al momento de la enajenación, con anterioridad o con posterioridad a ella, en un plazo que no exceda los 30 días calendario, se produzca la adquisición de acciones o de valores mobiliarios del mismo tipo que los enajenados o de opciones de compra sobre los mismos.
- Depreciación. El porcentaje de depreciación se deberá de aplicar sobre el resultado de sumar los costos posteriores incurridos al valor de adquisición, producción y de construcción. Se entiende por tales a los costos incurridos respecto de un bien que ha sido afectado a la generación de rentas gravadas que, de conformidad con lo dispuesto en las normas contables, se deban de reconocer como costo.

El monto deducible o el máximo deducible será el importe a que hace referencia el párrafo anterior, salvo que en el último ejercicio el importe deducible sea mayor que el valor del bien que quede por depreciar, en cuyo caso se deducirá este último.

- Gastos no deducibles. No son deducibles los gastos constituidos por la diferencia entre el valor nominal de un crédito originado entre partes vinculadas y su valor de transferencia a terceros que asuman el riesgo crediticio del deudor.

En caso estas transferencias de créditos generen cuentas por cobrar a favor del transferente, no constituyen gasto deducible las provisiones y/o castigos por la incobrabilidad de estas cuentas.

- Diferencia de Cambio. Se eliminan a partir del año 2013 las normas sobre capitalización de la diferencia de cambio por pasivos en moneda extranjera relacionada con existencia y activos fijos. No obstante lo indicado se ha dispuesto que la diferencia de cambio generada hasta diciembre de 2012 que en función de la

normativa vigente haya sido activada, continuará rigiéndose por el tratamiento anterior.

- Gastos de capacitación del personal. Se elimina el límite a la deducción de los gastos de capacitación del personal de la Compañía.
- Gastos de Vehículos. Se incluye en el límite para la deducción de gastos incurridos en vehículos automotores a ciertas categorías de camionetas.
- Gastos de Investigación e Innovación Tecnológica. Se incorporan normas para lograr la deducción de los gastos en investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica para determinar la renta neta de tercera categoría.
- Asistencia Técnica. Respecto de la aplicación de la tasa del 15%, se elimina el requisito de obtener una declaración jurada por parte de la empresa que presta el servicio. El requisito de obtener un informe de una sociedad auditora mediante el cual se certifique la prestación del servicio de asistencia técnica queda establecido sólo para los servicios cuya contraprestación total supere las 140 UIT vigentes a la celebración del contrato.
- Pagos a cuenta mensuales. Se ha reducido de 2% a 1.5% la alícuota aplicable bajo el sistema de porcentaje y se ha modificado el sistema de cálculo de los pagos a cuenta. La modificación implica que se abone como anticipo mensual, la suma que resulte mayor de comparar el monto resultante de aplicar el sistema del coeficiente con el monto resultante de aplicar el porcentaje de 1.5%. Por Ley 29999 se ha incorporado la posibilidad de modificar el porcentaje a partir del anticipo mensual de febrero, marzo o abril previo cumplimiento de una serie de requisitos. En caso de decidir hacerlo, a partir de mayo se podrán efectuar sobre la base de los resultados que arroje el estado de ganancias y pérdidas al 30 de abril, aplicando el coeficiente que resulte de dicho Estado Financiero.
- Reorganización de sociedades. Para el caso de revaluaciones voluntarias sin efecto tributario se han establecido nuevas presunciones que no admiten prueba en contrario y buscan gravar la ganancia que se entendería ha sido distribuida. En relación a las escisiones y reorganizaciones simples en las que se acuerda no revaluar los activos que integran el bloque patrimonial transferido se han establecido presunciones que buscan gravar la potencial ganancia de capital que se generaría producto de la diferencia entre el valor de mercado y el costo computable de los activos transferidos. Para el caso de revaluaciones voluntarias con efecto tributario, la renta gravada como consecuencia de la reorganización no podrá ser compensada con las pérdidas tributarias de las partes intervinientes en la reorganización.

Finalmente, mediante la Ley Nro. 30050 – Ley de Promoción del Mercado de Valores y la Ley Nro. 30056 – Ley que facilita el impulso y el desarrollo productivo y crecimiento empresarial, se han modificado algunos artículos de la Ley del Impuesto a las Ganancias para facilitar las operaciones del mercado bursátil, o relacionadas a gastos en proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica, crédito por gastos de capacitación, entre otros, que entrarán en vigencia principalmente en el 2014.

## 28. COMPROMISOS Y GARANTIAS OTORGADAS

### (a) *Medio ambiente*

En cumplimiento de la Ley General del Ambiente N° 28611 y como factor de desarrollo estratégico y de competitividad, la Compañía inició el desarrollo de su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) a fines del año 2009, que involucra el seguimiento y monitoreos preliminares, como el estudio de línea base; identificando posibles fuentes de contaminación y componentes ambientales que puedan causar impactos ambientales significativos, lo que permitirá:

1. Minimizar el impacto ambiental, y el peligro a la salud como resultado de las actividades productivas,
2. Optimizar los consumos de materias primas, recursos y energía, y
3. Disponer adecuadamente de los residuos, vertidos y emisiones.

Esto se verá reflejado en importantes beneficios económicos y sociales.

La Compañía ya cuenta con el PAMA aprobado por la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura, con fecha 14 de diciembre de 2011, cuyo plazo de implementación es de cinco (05) años. En dicho documento se diagnostica los aspectos ambientales y plantean las medidas de control, prevención y mitigación de la contaminación que fueran necesarios.

Asimismo, la Compañía ha presentado satisfactoriamente los informes de avance del PAMA (1ero 2do, 3ro y 4to), con sus respectivos monitoreos ambientales, y los informes de levantamiento de observaciones cuando aplique, cumpliendo de esta manera, con los compromisos establecidos en el instrumento de gestión y evidenciando los avances de los trabajos realizados tanto en fábrica como en campo.

### (b) *Garantías*

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía ha otorgado garantías de hasta US\$162.50 millones a favor de los adquirentes del bono 144 A de su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A y garantía mobiliaria sobre equipos de fábrica de hasta US\$2.7 millones por préstamos a favor de entidades financieras. Asimismo, mantiene cartas fianzas a favor de entidades bancarias por (en miles) US\$190.

### (c) *Compromisos de compra de propiedades, planta y equipo*

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la inversión contratada y no ejecutada a la fecha del estado de situación financiera asciende a S/.18 millones y S/.29.3 millones, respectivamente.

## 29. UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio. Las acciones que se emiten y no están relacionadas con un ingreso de recursos a la Compañía se consideran como que siempre estuvieron emitidas, de acuerdo con lo establecido en las normas contables correspondientes. No se ha calculado utilidad diluida por acción común porque no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes. La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
Utilidad atribuible	15,992	96,821
Número de acciones en circulación	84,234,548	84,234,548
Utilidad básica y diluida por acción	S/.0.19	S/.1.15

## 30. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

No se han identificado eventos posteriores al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros que deban ser reportados.